

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Amayuelas de Abajo.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Abril Carrera, Lúcio.	53	Mayor, 11.		Labrador.	Si
2	Abril Cembrero, Florentín.	28	Mayor, 18.		Jornalero.	Si
3	Alonso Sendino, Teodoro.	30	Arrabal, 1.		Herrero.	Si
4	Alvarez Castellanos, Hermenegildo.	35	Fragua, 1.		Bracero.	Si
5	Alvarez Osorno, Francisco.	28	Arrabal, 9.		Albañil.	Si
6	Amor Quirce, Francisco.	58	Arrabal, 14.		Bracero.	Si
7	Antolín Amor, Melecio.	57	Alta, 1.		Bracero.	No
8	Bravo Porras, Casimiro.	52	Pilón, 3.		Bracero.	No
9	Fernández Illera, Eudósio.	37	Alta, 6.		Labrador.	Si
10	Fernández Villafañez, Baltasar.	48	Mayor, 10.		Párroco.	Si
11	Fuente García, Saulo (de la)	62	Plazuela, 10.		Propietario.	Si
12	Fuente Prieto, Rogelio (de la)	42	Alta, 11.		Labrador.	Si
13	Gaite García, Inocencio.	62	Fragua, 2.		Labrador.	Si
14	Gaite García, Victoriano.	65	Alta, 5.		Propietario.	Si
15	Gallardo Quirce, Demetrio.	53	Alta, 15.		Labrador.	Si
16	García Aguado, Aquilino.	49	Alta, 13.		Labrador.	Si
17	García Aguado, Gregorio.	63	Plaza, 7.		Labrador.	Si
18	García Aguado, Teodorito.	42	Plazuela, 8.		Labrador.	Si
19	García Rosales, Victoriano.	63	Plaza, 3.		Labrador.	Si
20	García García, Arturo.	39	Mayor, 7.		Labrador.	Si
21	Gómez Antón, Leandro.	39	Mayor, 15.		Labrador.	Si
22	Gómez Antón, Marcial.	40	Plaza, 8.		Labrador.	Si
23	Gómez Bregón, Facundo.	66	Plazuela, 19.		Propietario.	No
24	Heredia Márcos, Vicente.	48	Mayor, 15.		Labrador.	Si
25	Llanos Rodríguez, Mariano.	32	Mayor, 14.		Zapatero.	Si
26	Márcos García, Eugenio.	52	Mayor, 13.		Propietario.	Si
27	Márcos García, Julian.	31	Alta, 13.		Bracero.	Si
28	Márcos García, Mariano.	40	Plazuela, 4.		Labrador.	No
29	Márcos Gallego, Eudósio.	37	San Román.		Labrador.	Si
30	Martínez Martínez, Primo.	44	Alta, 19.		Labrador.	Si
31	Meriel Abril, Gaspar.	34	San Román.		Bracero.	Si
32	Pastor Puebla, Gregorio.	71	Alta, 17.		Bracero.	Si
33	Pastor Puebla, Pascual.	62	Mayor, 17.		Secretario.	Si
34	Pedraza Cianca, Francisco.	40	Mayor, 8.		Organista.	Si
35	Puebla Revuelta, Sebastián.	54	Plazuela, 6.		Labrador.	Si
36	Ruiz Antolín, Toribio.	43	Alta, 6.		Bracero.	No
37	Santos González, Satúrio.	51	Mayor, 2.		Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.